

6. NOTICIAS DE LA S. E. E. P.

ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LOS PASTOS (S.E.E.P.) celebrada el día 2 de marzo de 1990.

A las 11 horas del día 2 de marzo de 1990, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, situada en la calle Serrano 113-bajo, de Madrid, con la Presidencia de D. Adolfo Amella Ferrer, Presidente de la S.E.E.P. se reúnen los Srs. siguientes: Amella, A.; Olea, L.; Piñeiro, J.; Zulueta, J.; Cañeque, V.; Fillat, F.; Medrano, H.; De León, A.; Menéndez de Luarca, S.; Remón, J.; Gil, F. J.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Memoria de la S.E.E.P., 1989.
3. Balance económico de 1989 y presupuesto para 1990.
4. XXX Reunión Científica, País Vasco, junio 1990.
5. Informe sobre la revista PASTOS.
6. Movimiento de Socios.
7. Asuntos varios.
8. Ruegos y preguntas.

1.—*Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior*

El Sr. Secretario da lectura al acta correspondiente a la Asamblea General de la S.E.E.P. celebrada en ELVAS (Portugal) el día 14 de abril de 1989, con motivo de la celebración de la II Reunión Ibérica de Pastos y Forrajes (XXIX Reunión Científica de la S.E.E.P.) que es aprobada por unanimidad.

2.—*Memoria de la S.E.E.P. 1989*

El Sr. Secretario presenta a la Asamblea la Memoria de actividades de la S.E.E.P. durante 1989 que contempla los siguientes apartados:

a) *Movimiento de socios.* En 1989 se han registrado 17 altas como socios numerarios frente a 9 bajas. El número de socios en la actualidad es de 339.

b) *Revista PASTOS.* Tras la reestructuración de la revista emprendida en 1988, durante el pasado año se han distribuido los Vols. XV, XVI y XVII correspondientes a las reuniones de Valladolid, Oviedo y Baleares.

La nueva etapa deberá enfrentarse con la captación de originales que serán valorados y seleccionados por el Comité de Redacción y con un nuevo enfoque económico de la revista que deberá generar fondos a través de anuncios, suscriptores, subvenciones, etc., para que pueda ser viable económicamente.

c) *XXIX Reunión Científica de la S.E.E.P.* Entre los días 10 al 14 de abril de 1989, se celebró la XXIX Reunión Científica denominada también II Reunión Ibérica de Pastos y Forrajes, al realizarla conjuntamente con la S.P.P.F. repitiendo la experiencia vivida en 1980. La reunión fue masiva y excelente la organización.

Uno de los resultados de esta reunión fue el compromiso de ambas Sociedades de estrechar las relaciones entre ellos y seguir organizando reuniones conjuntas cada cuatro años. La próxima reunión conjunta se acordó celebrarse en Portugal en 1992 y la de 1996 en España.

d) *Preparación de las próximas reuniones de la S.E.E.P.* Como es preceptivo se confirmó como sede de la XXX Reunión Científica a celebrar en 1990, el País Vasco, de acuerdo con la propuesta aprobada en su día.

Para 1991 se mantiene la candidatura presentada por la Comunidad de Murcia.

e) *Otras actividades.* Conviene destacar la organización de una Excursión Post-Congreso, con motivo de la celebración del XVI Congreso Internacional de Pastos celebrada en NIZA. Los puntos en los que se atendió a los congresistas fueron: Madrid y Badajoz. Hay que reseñar el trabajo organizativo realizando por D. Luis Miró-Granada y D. Leopoldo Olea.

3.—*Balance económico de 1989 y presupuesto para 1990*

El Sr. Tesorero presenta a consideración de la Asamblea el balance económico de la S.E.E.P. del año 1989.

Presenta unos gastos, a lo largo del año, por un total de 926.450 ptas. (80.000 ptas., gastos de Secretaría; 43.109 ptas., de la Presidencia; 96.000 ptas., gratificación honorífica; 450.000 ptas., gastos publicación de la revista, y 257.431 ptas., gastos financieros).

Frente a estos gastos se registraron unos ingresos totales de 1.139.484 ptas. (1.041.500 ptas., por cuotas de socios; 97.105 ptas., por otros ingresos, y 879 ptas., de intereses).

Esto nos da un superávit del ejercicio de 213.034 ptas. que, sumadas a los fondos de la Sociedad a 31-XII-88 por un importe de 1.341.284 ptas., nos dan unos fondos al 31-XII-89 de 1.554.318 ptas.

En este balance de 1989 no están contabilizados ni los gastos ni las subvenciones de los Vol. de la revista editados en 1989 y de los que el Sr. Remón informa siempre puntualmente.

Finalizada la exposición del balance la asamblea por unanimidad la aprueba.

A continuación el Sr. Tesorero presenta el presupuesto de la Sociedad para 1990.

Se estiman unos gastos de 2.956.000 ptas. (1.100.000 ptas., Vol. XVIII de PASTOS; 1.200.000 ptas., Vol. XIX de PASTOS; 125.000 ptas., como gastos de Secretaría; 60.000 ptas., como Tesorería; 50.000 ptas., gastos de la Presidencia; 96.000 ptas., gratificación honorífica; 250.000, para gastos financieros, y 75.000 ptas., como adelanto a la reunión de Murcia 1991). Así mismo, se prevén unos ingresos de 1.425.000 ptas. (1.025.000 ptas., como cuotas de socios; 150.000 ptas., como ingresos suscriptores; 250.000 ptas., como ingresos anunciantes).

Esto nos da un déficit previsto de 1.531.000 ptas. y teniendo en cuenta que los fondos al 31-XII-89 son de 1.554.318 ptas., este déficit es asumible.

La Asamblea aprueba, tras algunas aclaraciones, el presupuesto presentado para 1990.

4.—XXX Reunión Científica, País Vasco, junio 1990

Se vuelven a reiterar todos los aspectos de la reunión expuestos en la reunión de la Junta Directiva recién finalizada.

Como punto complementario se acuerda que las actas de la reunión figuren como tales y no como número extraordinario de PASTOS.

Asimismo se acuerda se proceda a invitar a los Presidentes de otras Sociedades Europeas de Pastos para que asistan a la reunión del País Vasco, se citan los presidentes de: Francia, Portugal, Inglaterra, Italia...

5.—Informe sobre la revista PASTOS

Este punto ha sido igualmente tratado con amplitud por la Junta Directiva y se da por finalizado con los acuerdos tomados en la misma.

El Editor, para completar el tema, pide se le envíen lo antes posible los apartados «Noticias de la S.E.E.P.», «Publicaciones recibidas», etc., para los Volúmenes pendientes referentes a los años 1989 y 1990.

6.—Movimiento de Socios

La Asamblea por unanimidad acuerda dar de alta como socios numerarios de la S.E.E.P. a los siguientes Srs.: D. Manuel Fernández Galván; Dña. Pilar Méndez Pérez; D. José Martínez Sánchez; D. José Casanova Gascón; D. José Antonio González Duque; D. José Luis Ferrera Claramont y D. Juan de Dios del Pozo Quintanilla.

Asimismo la Asamblea decide dar de baja a los siguientes Sres.: D. Miguel Ibáñez Gamborino; D. Alvaro Ramos Monreal, Agrar Semillas; D. Rafael Viñarás García; D. Fernando Hidalgo Maynar; D. Vicente Celador; D. Javier Guitian Rivera y D. Javier Amigo Vázquez.

El Sr. Tesorero propone, y así se acepta, la baja de los siguientes señores por impago de cuotas: Sección Territorial de la Producción Vegetal (Barcelona); D. José Carlos García Pérez; D. Manuel Berrocal del Río; D. Leocadio Gómez Molero; D. Héctor Manuel Centeno Menéndez; D. Alejandro Gómez Blázquez; D. Félix Vives Conde; D. Lorenzo Marco Baró; D. Manuel Albacete Carreira; D. Grundino Alonso Fernández; D. Ramón Lletjos Castells, y D. Antonio Joao Crono Paulino.

7.—Asuntos varios

En el último Congreso Internacional de Pastos celebrado en NIZA, se suscitó el tema de la posible creación de una confederación de Sociedades de habla hispano-portuguesa que ayudara al intercambio mutuo de conocimientos y que incluso pudiese celebrar reuniones cada 4 años ó 6 años. El Sr. Olea, Vicepresidente de la S.E.E.P. asistió a esta reunión y cuenta a la Asamblea el tema y las posibilidades de que esto se llevase a cabo.

Este tema se debatirá en octubre en una reunión a celebrar en Chile y a la que, si es posible, asistirán por parte española el Sr. Olea y el Sr. Piñeiro. Incluso se habla de la posibilidad de celebrar en

1992 una primera reunión de constitución que se piensa podía ser en Badajoz.

El tema es interesante y la Asamblea delega en el Sr. Olea para que hable en nombre de la S.E.E.P. en estas reuniones. Si es posible se informará más ampliamente a los socios en la XXX Reunión a celebrar en el País Vasco.

La Asamblea es notificada del triste fallecimiento de una hija de D. David Gómez Crespo y se acuerda que el Presidente, en nombre de la S.E.E.P., le transmita nuestro pesar.

Finalmente la Asamblea acuerda manifestar su agradecimiento a D. Luis Miró-Granada y a D. Leopoldo Olea por su participación en la organización en la visita Post-Congreso celebrada con motivo del Congreso Internacional de NIZA, este agradecimiento se extiende a las autoridades de Madrid y Extremadura que dieron toda la serie de facilidades para que fuese un éxito.

Sin más que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario doy fe.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LOS PASTOS (S.E.E.P.) celebrada el día 8 de febrero de 1991.

A las 12,15 horas del día 8-II-91 en el Salón de Actos del C.S.I.C., situado en la calle Serrano núm. 113-bajo de Madrid, bajo la Presidencia de D. Adolfo Amella Ferrer, Presidente de la S.E.E.P., se reúnen, en segunda convocatoria, los Sres. siguientes: Amella, A.; Olea, L.; Piñeiro, J.; Medrano, H.; Remón, J.; Cañequé, V.; Fillat, F.; García, B.; Correal, E.; González, G.; Miró-Granada, L.; García, A.; Kobeaga, M.; Ratera, C.; Gil, F. J.:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Memoria de la S.E.E.P., 1990.
3. Balance económico de 1990 y Presupuesto para 1991.
4. XXXI Reunión Científica. Murcia, 1991.
5. XXXII Reunión Científica, 1992.
6. Informe sobre la revista PASTOS.

7. Información sobre la renovación en 1991 de la mitad de la Junta Directiva.
8. Movimiento de socios.
9. Asuntos varios.
10. Ruegos y preguntas.

1.—*Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior*

El Sr. Secretario da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria de la S.E.E.P., celebrada el 8 de junio de 1990 en San Sebastián, con motivo de la celebración de la XXX Reunión Científica, que es aprobada por unanimidad.

2.—*Memoria de la S.E.E.P., 1990*

El Sr. Secretario da lectura a la memoria de la S.E.E.P. en 1990, en la que se destacan los puntos más importantes de la vida de la Sociedad durante el año pasado. La Asamblea da el visto bueno a dicha Memoria.

3.—*Balance económico de 1990 y Presupuesto para 1991*

El Sr. Secretario da lectura al balance económico de la S.E.E.P. en 1990, elaborado por el Sr. Tesorero, en el que se reflejan unos gastos totales de 418.825 ptas. (Secretaría, 100.000 ptas.; Presidencia, 136.118 ptas.; Tesorería, 22.076 ptas.; gastos financieros, 27.000 ptas.; gratificación honorífica, 96.000 ptas., y otros gastos, 37.000 ptas.), frente a unos ingresos de 1.160.857 ptas. (Cuotas de socios, 1.087.185 ptas.; otros ingresos, 73.101 ptas.; intereses, 571 ptas.). Todo ello da un superávit del ejercicio de 742.033 ptas. que, unidos a los fondos de la Sociedad al 31-XII-89 (1.554.318 ptas.), dan un saldo acreedor al 31-XII-90 de 2.296.351 ptas. La Asamblea, por unanimidad, aprueba el balance presentado.

A continuación se presenta el presupuesto de la S.E.E.P. para 1991 con unos gastos previstos de 3.636.000 ptas. (2.950.000 ptas., para publicaciones; 125.000 ptas., Secretaría; 75.000 ptas., Presidencia; 40.000 pesetas, Tesorería; 96.000 pesetas, gratificación honorífica; 250.000 ptas., de gastos financieros, y 100.000 ptas., de otros gastos).

Los ingresos se estiman en 1.450.000 ptas. (1.050.000 ptas., por cuotas de socios; 150.000 ptas., por suscriptores, y 250.000 ptas., por anunciantes).

Con esto se prevé un déficit de 2.186.000 ptas., que será absorbido por los fondos de la Sociedad (2.296.351 ptas.), lo que de cumplirse todo daría un saldo positivo al final del año de 110.351 ptas.

Tras la exposición del presupuesto hay alguna intervención pidiendo aclaraciones. El Sr. Remón cree que el precio de los volúmenes pendientes deben ser más caros que lo contemplado en el presupuesto, de todas formas como es casi imposible publicar todo lo pendiente y teniendo en cuenta que la política actual es sacar menos volúmenes al año para ponerse al día, la Asamblea por unanimidad da su informe favorable al presupuesto presentado.

4-5.—XXXI y XXXII Reunión Científica de la S.E.E.P., años 1991 y 1992

Estos puntos del orden del día se han debatido ampliamente en la reunión de la Junta Directiva celebrada con anterioridad a esta Asamblea, por eso se resumen lo tratado a los asambleístas que no han estado en la Junta y se pasa a los puntos siguientes.

6.—Informe sobre la revista PASTOS

Como asunto previo, por su incidencia en la revista PASTOS, el Sr. Presidente da cuenta a la Asamblea de la carta recibida del Sr. Zulueta, Director de PASTOS, en la que le comunica que debido a que su jubilación se va acercando y dado que siempre es interesante cierta unanimidad en la Dirección de la publicación, conviene prevenir el cambio en la Dirección de la Revista PASTOS. Ante este escrito lo primero que se debate es quién puede hacerse cargo de la Dirección de PASTOS. Por parte de alguno de los presentes se propone a D. Juan Piñeiro como posible sustituto del Sr. Zulueta. El Sr. Piñeiro dice que de momento no puede hacerse cargo del tema dado que carece de la infraestructura suficiente en su centro para esta labor y pregunta sobre la posibilidad de que la S.E.E.P. pueda contratar esta infraestructura. Hay diversas intervenciones en uno u otro sentido pero finalmente parece que predomina la del Sr. Secretario en el sentido de que es peligroso volver a tiempos pasados en el que había una serie de secretarías, contable, etc., que estrangulaban económicamente a la Sociedad y no le parece pertinente volver al mismo sistema. El Sr. Piñeiro ante esta situación declara que de momento, le es imposible hacerse cargo de la Dirección de PASTOS.

Ante esta situación todos los presentes se manifestaron en el sentido de que fuese D. Juan Remón, actual editor, el que se hiciese cargo de la publicación dado que puede contar, dentro de su empresa, con el apoyo suficiente para ello.

El Sr. Remón, ante estas peticiones, declara que de momento se podría hacer cargo de la revista siempre que se tengan en cuenta una serie de peticiones que hará a continuación a la Asamblea en cuanto pase a exponer la situación actual de la revista, con el fin de poder ponerla al día.

La situación real, dice el Sr. Remón, es que vamos con tres años de retraso, 88, 89 y 90 y con el actual van a ser cuatro dado que en el pasado año no se editó ningún volumen. El por qué no se editó es debido a la falta de originales para completar el mismo. Los presentes mostraron su extrañeza ante esta falta de originales y declaran que es impresentable que una Sociedad como la nuestra tenga más de dos millones en el banco, dado que los problemas hasta hace poco eran económicos, y sin embargo ahora que tenemos dinero nos faltan originales. Por eso todos insisten en que la Sociedad debe volcarse en poner al día la revista para que la Sociedad tenga mejor imagen y más tarde nos podamos dedicar a buscar nuevos socios, nuevas fuentes de financiación, etc.

Siguiendo con su exposición el Sr. Remón recuerda que anteriormente ya se decidió sacar un solo volumen que abarcase a 1988 y 1989 y ahora propone que se acuerde también sacar un solo volumen para 1990 y 1991 con el fin de ponernos al día cuanto antes y poder afrontar 1992 con una marcha normal; es decir, un volumen con dos números anuales.

Aunque a la mayoría de los asistentes no les convence del todo esta propuesta, se reconoce que es la más adecuada a la situación presente y así se acuerda y con estas condiciones el Sr. Remón se hará cargo de la Dirección de la revista PASTOS.

7.—Renovación en 1991 de la mitad de la Junta Directiva

El tema ha sido debatido ampliamente en la Reunión de la Junta Directiva realizada anteriormente y en la que se acordó:

1) Proceder al cambio de la mitad de la Junta Directiva, coincidiendo con la celebración de la XXXI Reunión Científica de la S.E.E.P. a realizar en mayo de 1991 en Murcia.

2) Los cargos a elegir y las personas a cambiar, aunque puedan presentarse a la reelección, serán:

Presidente: D. Adolfo Amella Ferrer.

Tesorero: D. Vicente Cañeque Martínez.

Vocales: D. Juan Piñeiro Andión, D. Feredico Fillat Estaque y D. Juan Remón Eraso.

El Sr. Secretario comunicará lo acordado a los socios y preparará las elecciones, convocatoria, voto por correo, etc.

8.—*Movimiento de socios*

La asamblea, por unanimidad, acuerda dar de alta, como socios numerarios de la S.E.E.P. a los siguientes señores: D. Antonio Peco Sobrino y D. Vicente Alcalde, presentados por los socios D. Leopoldo Olea y Dña. Pilar Verdasco; D. Samir Hamrouni, presentado por D. Adolfo Amella y D. Carlos Ferrer.

Asimismo, la Asamblea acuerda dar de baja como socios de la S.E.E.P. a: Prodes, S. A., socio corporativo que causa baja a petición propia y a D. Alejandro Gómez Blázquez, D. Mariano Scola Fernández y D. Diego Proaño Egaas, a propuesta del Sr. Tesorero, por impago de cuotas.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 14,30 horas, de la que como Secretario doy fe.